



**TITULO:**

CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. (ASPAYM).

Firmado 20-06-2012.

**OBJETO:**

Establecer las bases de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y ASPAYM, para apoyar la acción institucional con las medidas realizadas por ASPAYM a fin de poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias para facilitar la formación de trabajadores demandantes de empleo y la promoción de empresas.

**PARTES:**

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados de la Región de Murcia. (ASPAYM).

**APORTACIÓN:**

- ✓ Ejercicio 2012 . Ayuntamiento de Murcia, 3.100,00 €
  - 1.550,00 € a la firma del convenio.
  - 1.550,00 € previa justificación del importe total.
- ✓ Ejercicio 2015. Ayuntamiento de Murcia, 3.100 €
- ✓ Ejercicio 2016. Ayuntamiento de Murcia, 3.100 €.

**VIGENCIA:**

Plazo de duración UN AÑO, pudiéndose prorrogar año a año, si ninguna de las dos partes la denuncia.

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de noviembre de 2015, se prorroga para el ejercicio 2015.

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de mayo de 2016, se prorroga para el ejercicio 2016.